



DECRETO EXENTO Nº1.584

RETIRO, 29 de mayo de 2015

VISTOS:

1. - El Decreto Exento Nº 3.844 de fecha 15.12.2014, que aprobó el Presupuesto Municipal para el año 2015;
2. - La solicitud de fecha 27 de abril del 2015 de la Sra. Tolentina Poblete Vallejos;
3. - El Formulario de Patentes Comerciales Nº13323 de fecha 28 de julio de 2014 y Formulario Nº13666 de fecha 29 de enero de 2015;
- 4.- El certificado del Departamento de obras de fecha 26 de marzo del 2015;
5. - Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1º **DEVUÉLVASE**, a la Sra. Tolentina Poblete Vallejos Rut Nº8.473.361-k, la suma de \$45.234.-, por concepto de cobro de extracción de basura, conforme a vistos indicados.

2º **IMPÚTESE** el monto a la cuenta Devoluciones 26 01 000 000 000.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MARCELA QUIROZ CEBALLOS
Encargada Depto.
Patentes Comerciales



ROSELIO R. MIREZ PARRA
Alcalde



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCIÓN:

- ◆ Alcaldía
- ◆ Unidad Control Interno
- ◆ Interesada
- ◆ Depto. Adm. y Finanzas
- ◆ Archivo Depto. Patentes(2)

-----/
RRP/GBT/MQC/mqc.